



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

INFORME No: 001	FECHA DE INFORME: 10/09/2025
CONTRATO No. CONTRATO DE COMPRAVENTA FONAM NO. 0 34 DE 202 5	TIPO DE CONTRATO: Compraventa
OBJETO: A007 3202032 1 013 Compra o suministro de elementos tipo raciones de campaña para facilitar y apoyar las labores operativas de campo del equipo del PNN Puracé en el marco de las acciones de Prevención, vigilancia y control y demás acciones del Área Protegida, en el marco la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.	FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE JUNIO
DURACIÓN DEL CONTRATO (días): El plazo de ejecución será de UN (01) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las pólizas exigidas por la entidad .	FECHA DE INICIO: hasta el 30 de noviembre de 2025
CONTRATISTA: ARY FERNANDO GALÍNDEZ SÁNCHEZ	CÉDULA: 10.308.328
SUPERVISOR: Isaac Bedoya Dorado	CARGO: Jefe de área Protegida PNN PURACE
PERIODO DE REPORTE: junio 2025	VALOR TOTAL: 8.280.400

INFORME DE SUPERVISIÓN

Cumplimiento de las obligaciones legales: Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE
Entregar los elementos en la dirección carrera 9 # 25N 06 Popayán Cauca	cumplido con observaciones (se debe ceñir a los tiempos de entrega estipulados en el contrato)



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.	cumplido	
Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de solicitar ante el representante en Colombia de la casa fabricante de los bienes, la verificación de la calidad y originalidad de los productos entregados, para lo cual el contratista asume las responsabilidades, según los casos.	cumplido	
Re emplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.	cumplido	
Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.	cumplido	
Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.	cumplido	
Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.	cumplido	
Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.	cumplido	
Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.	cumplido	
Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.	cumplido	



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Cons tituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.	cumplido
Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales c orrespondientes al último periodo de pago.	cumplido
El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato	cumplido
Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del co ntrato.	cumplido

10/9/25, 11:09

Correo de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Solicitud de cumplimiento del Contrato de Compraventa FONAM No. 034 de 2025



Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Buzón PNN PURACÉ <purace@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de cumplimiento del Contrato de Compraventa FONAM No. 034 de 2025

1 mensaje

Buzón PNN PURACÉ <purace@parquesnacionales.gov.co>

24 de julio de 2025

Para: sagacauca@gmail.com, "SERVIFRENOS GALINDEZ" <servifrenosgalindezas@gmail.com>, "Ary A. Galindez Rodriguez" <servifrenosgalindez@gmail.com>, ISAAC BEDOYA Dorado <isaac.bedoya@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, de manera atenta se remite oficio con número de radicado 20256230000191 y el asunto en mención para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

-- Isaac Bedoya Dorado

purace@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3117494811

Carrera 9 # 25N-06

Popayán, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co



 120256230000191_00001_svg.pdf
221K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=e226f1d910&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r8607032481646705662&simpl=msg-a:r8457150871847849981>



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20256230000191

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20256230000191

Fecha: 24-07-2025

Código de dependencia 623
PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE

Popayán, Cauca, 24-07-2025

Señor
Ary Fernando Galíndez Sánchez
C.C. 10.308.328
Correo electrónico: sagacauca@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de cumplimiento del Contrato de Compraventa FONAM No. 034 de 2025

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato de Compraventa FONAM No. 034 de 2025, suscrito entre usted y Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Andes Occidentales- Parque Nacional Natural Purace, me permito solicitar de manera formal el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del objeto mencionado.

Según lo establecido en dicho contrato, el plazo de ejecución acordado fue de un (1) mes, contado a partir del acta de inicio firmada el día 29 de mayo de 2025, por lo tanto, la fecha máxima de entrega de los elementos tipo raciones de campaña era el 29 de junio de 2025. A la fecha, han transcurrido 25 días calendario desde el vencimiento del plazo sin que se haya realizado la entrega de los bienes comprometidos.

Dado lo anterior, y conforme a las obligaciones contractuales consignadas en la cláusula tercera del contrato, me permito requerirle que, de manera inmediata, informe a esta supervisión sobre las causas del retraso y defina una fecha precisa y cercana para la entrega de los elementos contratados.

PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ
Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia
Teléfono: 8231223 - 8231212
www.parquesnacionales.gov.co

Página 1/2



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

La no atención oportuna a esta solicitud podrá dar lugar a la activación de las acciones contractuales correspondientes, conforme a lo previsto en las cláusulas sobre multas, cláusula penal pecuniaria o, en caso de persistir el incumplimiento, la eventual declaratoria de caducidad del contrato.

Agradezco su atención y quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

Isaac bedoya Dorado
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Puracé

Elaboró: Angela Martínez
Profesional Administrativa
PNN Puracé

Revisó: Isaac Bedoya
Dorado
Jefe de Área Protegida
PNN Puracé

Aprobó: Isaac Bedoya
Dorado
Jefe de Área Protegida
PNN Puracé



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Carrera 9 No. 25N-06 Popayán, Colombia

Teléfono: 8231223 - 8231212

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor, hago constar que, durante el periodo comprendido entre el 30 de mayo al 29 de junio de 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, **SUMINISTRO FONAM No. 034 DE 2025**

Isaac Bedoya Dorado

Supervisor del contrato CS FONAM No. 034 DE 2025